

GORKIYA,S.L.  
B-78767357

Estimado accionista:

El motivo de la presente carta es poner en su conocimiento e informarle que el próximo día 27 de enero de 2014 a las 17:00 horas en la Avenida de Pedro Díez 21 duplicado 4ª de Madrid, se procederá a celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía.

Le adjuntamos copia de la convocatoria con el detalle del orden del día, así como el derecho que le asiste como socio para examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que deberán ser sometidos a aprobación.

En el supuesto de que no pueda asistir a la Junta General Extraordinaria podrá hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

La Administradora Unica

Dª. Maria Luz Rodríguez García.

## **GORKIYA, S.L**

Estimados accionistas,

Doña María Luz Rodríguez García, administradora única de esta sociedad, de conformidad con los Estatutos Sociales y con la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la Avenida de Pedro Díez 21 duplicado 4ª de Madrid, el día 27 de enero de 2014, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de enero, con arreglo al siguiente Orden del día

**Primero.-** Ratificar la dispensa de autocontratación que consta en la escritura autorizada por el Notario de Boadilla del Monte, don Rafael Martínez Díe, el día 24 de diciembre de 2013, número 6.611 de su protocolo; y en consecuencia, ratificar el íntegro contenido de dicho documento público.

**Segundo.-** Ruegos y preguntas.

**Tercero.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta para el cumplimiento de lo requerido por el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, que se ponen a disposición de todos los socios en la sede social.

Madrid, a 9 de enero de 2014

La Administradora Unica

Dª. Maria Luz Rodríguez García.